

-474	QUEDA ANULADO	Girador ING. MARIO MORALES RUIZ Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.
	Quito, 5 de octubre de 1990	Cheque 19665-18700. Valor s/. 420 por haber sido: Sustraido
	CHEQUE PERDIDO	Girador Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.
	Cuenta Cte. 506003-6 Cheque Nro. 4784 al 36850. Girador HERNAN CARA R. Del Banco de la Producción.	-385
	-485	QUEDA ANULADO
	Quito, 8 de octubre de 1990	Por haberse extraviado Iglesia. la de Ahorros No. 1704763-2 perteneciente a LOAIZA CHEMÉ FREDDY del Banco Popular del Ecuador.
	CHEQUE PERDIDO	-386
	Cuenta Cte. 801916-9. Cheque Nro. 831622 y 831625. Girador EDUARDO ALMEIDA. Del Banco de la Producción	QUEDA ANULADO
	-486	Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 10-16118-5. No. Cheque 288460/470. Valor s/. Girador AIDA BORJA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de julio de 1990 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 1518 de 11 de oct. de 1990.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Nicolás Dávalos Grijalva	Casado	Ecuatoriana	Quito
Marcelo Saénz Fernández	Casado	Ecuatoriana	Quito
Emilio Metler Miderhost	Casado	Ecuatoriana	Quito

Además comparecen las señoras Silvia Malo de Dávalos, Elena Grijalva de Saénz y Martha Verónica Ulrich de Metler, a fin de autorizar el aporte de sus cónyuges. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casadas, domiciliadas en Quito.

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE C. LTDA." y tiene un plazo de duración de treinta años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "la producción, comercialización y exportación de productos agrícolas, agropecuarios, agroindustriales y pescícolas en general".

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es s/. 4'500.000,00, dividido en 4.500 participaciones de s/. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especies s/. 4'500.000,00. Los socios que pagan en especies son Nicolás Dávalos, Marcelo Saénz y Emilio Metler.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente y Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de octubre de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/716

Cheque
Cheque 19665-18700. Valor s/. proceder a anular el cheque No. 383 al 420 por haber sido: Sustraido

-666

AVISO AL PUBLICO

Formularios de Cheques: Perdido
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 104708-4 se va a proceder a anular el cheque No. 340 por haber sido: Perdido

-667

AVISO AL PUBLICO

Cheque
Cheque No. 944. Valor s/. 170.000,00. Girador SONIA DE TERRAN. Girado Filanbanco S.A. Cuenta

cheques comprendido desde el No. 595 hasta el No. 598 por haber sido: Perdidos

-676

AVISO AL PUBLICO

Formularios de Cheques: Sustraido
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 308818-8 se va a proceder a anular el cheque No. 00003 por haber sido: Sustraido

-677

AVISO AL PUBLICO

Formularios de Cheques: Perdidos
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 1118585 se va a

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "PIZMAR PIZZA MARITZA S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "PIZMAR PIZZA MARITZA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de mayo de 1990 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 90-1-1-1-929 de 27 de junio de 1990. Bajo el No. 1575, tomo 121. Quito, a 26 de sept. de 1990.

2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "PIZMAR PIZZA MARITZA S.A.", su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS.

3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4. OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto el ejercicio de las siguientes actividades: a.- La instalación de restaurantes y locales para el expendio de alimentos preparados, en especial pizzas, pastas, helados y afines; b.- La elaboración de productos alimenticios, de panificación, enlatados y bebidas en general; c.- Servicios de cafetería, paraderos turísticos, servicios a domicilio de comidas preparadas, alquiler de locales para compromisos sociales; d.- El fomento y producción de la actividad turística y cultural en el país. e.- Organizar, dirigir y administrar hoteles, hostales, hosterías, restaurantes y sitios de diversión".

5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (s/. 5'000.000,00), dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre (s/. 1.000,00) cada una.

6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 1'250.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de s/. 3'750.000,00 en el plazo de dos años.

7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 5 de octubre de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
svr/715